

INSTRUCCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDAS

Edición 2020

Antes de dar comienzo a la cumplimentación de la solicitud, le recomendamos que lea detenidamente las [bases de la convocatoria](#) así como el documento de [preguntas frecuentes](#).

- El formulario digital le irá solicitando en cada fase de la solicitud que complete los sucesivos campos de información. Compruebe que ha cumplimentado correctamente todos los campos obligatorios antes de pasar a la siguiente página.
- Las solicitudes podrán cumplimentarse en distintas sesiones, grabando y recuperando posteriormente los formularios cumplimentados parcialmente hasta su finalización. Con cada guardado parcial, el sistema le enviará a través de un correo electrónico un enlace y un código de acceso que podrá utilizar hasta completar su solicitud.
- Cada vez que acceda a su formulario guardado, éste se abrirá por la primera página. Para pasar de pantalla en el formulario utilice los botones superiores destinados para tal efecto, no utilice las flechas del navegador.
- Una vez finalizada la solicitud, el solicitante no tendrá acceso a la misma ni podrá realizar cambios.
- Si bien el formulario digital es accesible desde cualquier navegador actualizado con su última versión disponible, recomendamos la utilización de Google Chrome.
- Concluida la solicitud, recibirá un número de referencia que deberá ser utilizado para cualquier comunicación ulterior con la Fundación BBVA.
- Como norma general, le recomendamos que para cumplimentar el formulario no copie y pegue texto en el mismo, sino teclee el contenido con caracteres del alfabeto latino o pase la información previamente por un TXT.
- Se recomienda que los documentos que deberán ser adjuntados a la solicitud no contenga un nombre de archivo muy extenso, ni que contengan tildes, comas u otro tipo de símbolos, con el fin de minimizar posibles incidencias en la carga de los archivos.
- Se solicita que el formulario no sea cumplimentado con letras mayúsculas, a no ser que se requiera su utilización por razones gramaticales y/u ortográficas.

Para cualquier consulta, puede enviar un correo electrónico a: becas-fbbva@fbbva.es

Para cumplimentar su solicitud deberá disponer de la siguiente información y documentación:

Paso 1 | INFORMACIÓN GENERAL DEL SOLICITANTE

Se incluirán los datos básicos de identificación y contacto del solicitante, entre los que se encuentran:

- 1.1 **Fecha de nacimiento:** cualquier campo relativo a una fecha podrá ser informado seleccionando mes y año al pinchar en la cabecera del calendario desplegable o informando la fecha en el campo de texto directamente en formato DD/MM/AAAA.
- 1.2 **Pasaporte o, en su defecto, cédula de identidad:** se ha de disponer de un pasaporte en vigor y con fecha de expiración que exceda en tres meses la fecha de fin del Máster. Recordamos que la duración del Máster se extiende hasta mediados de diciembre.
- 1.3 **País de residencia:** el solicitante deberá tener residencia en un país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. En caso de indicar los datos postales de un país distinto un país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, el solicitante deberá aclarar su situación temporal en un campo específico a tal efecto.
- 1.4 **Teléfono:** se deberá incluir el código de marcación internacional si el número no corresponde con el territorio de España.
- 1.5 **Resumen:** se deberá resumir, en no más de 1.000 caracteres, la experiencia previa, académica y/o profesional del solicitante en el ámbito del medio ambiente, la conservación de la biodiversidad y, en particular, los espacios naturales.
- 1.6 **Motivación y objetivos:** el solicitante deberá resumir su motivación para cursar el Máster, explicando su relación con los objetivos de desarrollo personal, académico o profesional.

Paso 2 | FORMACIÓN UNIVERSITARIA

- 2.1 **Formación universitaria:** se incluirá un máximo de 5 formaciones académicas que, a criterio del solicitante, estime más relevantes en su carrera profesional. Es condición indispensable informar de al menos un título universitario u otro título equivalente al título de Grado en el sistema universitario español que haya sido finalizado por el solicitante en el momento de concurrir a esta convocatoria.

Para añadir o eliminar información sobre formaciones universitarias, utilice los botones “añadir” o “x” destinados para tal efecto.

2.1.1 Titulación universitaria: licenciatura, ingeniería u otras titulaciones equivalentes al título universitario español de Grado.

2.1.2 Escala de calificación: se ofrecen distintas escalas. En caso de no estar contemplada la del solicitante, se deberá especificar.

2.1.3 Calificación global obtenida: se deberá utilizar el punto decimal. La calificación global que el solicitante indique en el formulario se deberá corresponder con la exacta obtenida.

2.2 Tesis doctorales: El solicitante podrá incluir un máximo de 5 tesis doctorales que, a su criterio, estime más relevantes en su carrera profesional, si bien no se trata de un requisito imprescindible para acceder a esta convocatoria.

Para añadir o eliminar información sobre las tesis doctorales realizadas por el solicitante, utilice los botones “añadir” o “x” destinados para tal efecto.

2.3 Otros datos de formación (postgrados, cursos, becas): El solicitante podrá incluir un máximo de 5 formaciones que, a su criterio, estime más relevantes en su carrera profesional, si bien no se trata de un requisito imprescindible para acceder a esta convocatoria.

Para añadir o eliminar información sobre otros datos de formación, utilice los botones “añadir” o “x” destinados para tal efecto.

2.4 Idiomas: se deberá informar de manera obligatoria sus conocimientos de español e inglés. Adicionalmente, podrá incluir hasta un máximo de 5 idiomas que, a su criterio, considere más relevantes.

Para añadir o eliminar información sobre otros idiomas, utilice los botones “añadir” o “x” destinados para tal efecto.

2.4.1 Documento de acreditación: aunque no se trata de un requisito imprescindible para acceder a esta convocatoria, se podrá aportar documentación acreditativa de los conocimientos del solicitante de los idiomas informados. Este archivo deberá adjuntarse en formato .pdf o .docx y no deberá exceder los 2MB.

Paso 3 | EXPERIENCIA PROFESIONAL

3.1 Situación profesional actual: se incluirá la información relativa al puesto de trabajo que esté realizando el solicitante en la actualidad. En el caso de haber informado en el paso 1 que la situación administrativa del solicitante es la de “desempleado” este campo estará deshabilitado.

3.2 Experiencia profesional anterior: se incluirá un máximo de 5 experiencias profesionales anteriores que, a criterio del solicitante, estime más relevantes en su carrera profesional. Si no tiene experiencia profesional previa, no es necesario que rellene estos campos.

Para añadir o eliminar información sobre otros puestos de trabajo desempeñados, utilice los botones “añadir” o “x” destinados para tal efecto.

Paso 4 | PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Se podrá informar de hasta un máximo de 10 proyectos de investigación en los que el solicitante haya participado o esté participando y, que a su criterio, estime más relevantes en su carrera profesional, si bien no se trata de un requisito imprescindible para acceder a esta convocatoria.

Paso 5 | PUBLICACIONES

Se podrá incluir hasta un máximo de 15 publicaciones que, a criterio del solicitante, estime más relevantes en su carrera profesional, si bien no se trata de un requisito imprescindible para acceder a esta convocatoria.

Paso 6 | MÉRITOS

Se podrá incluir en la solicitud hasta un máximo de 10 méritos que, a criterio del solicitante, estime más relevantes, entendiendo como tales estancias en centros extranjeros, participación en congresos y reuniones y otros méritos que se quieran hacer constar, si bien no se trata de un requisito imprescindible para acceder a esta convocatoria.